

Guayaquil, 30 de Abril de 2019

A los Señores Accionistas de
LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES CIVIL E INDUSTRIAL S.A.
PROCOCINSA
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento antes ustedes señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la Junta General de Accionista, dando cumplimiento a las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos laborales, societarios, tributarios y legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión.

Después de varias gestiones en la superintendencias de compañía se logró reactivar a nuestra compañía, PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES CIVIL E INDUSTRIAL S.A, según resolución No SCVS -INC -DNASD-SAS-2019-00001314, firmada por la Abogada Maria Denisse Ortega Saavedra, el 13 de febrero del 2019, inscrita en el registro mercantil el 15 de Febrero del 2019, quedando activa para próximos y futuros proyectos de obras

En este ejercicio, la compañía tuvo Ingresos por US\$ 167.099.87, Costos y Gastos de Ventas y operación, Administrativo, Financieros, Amortización, Depreciación y Otros por US \$ 161.758,64 obteniendo una utilidad neta antes de participación e impuesto de US\$ 5.341.23, el 15% de Participación de Trabajadores de US\$ 801,18 e Impuesto determinado en pago de anticipo para este periodo del US\$ 4.357.86; quedando una utilidad liquida a disposición de los accionistas de US\$ 182.19.

Se sugiere que esta utilidad minina de \$ US\$ 182.19 quede formando parte del patrimonio de la compañía

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2018.

Solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,


Ing. Ricardo Arturo Dueñas Barco
Gerente General
CI # 0915170856